

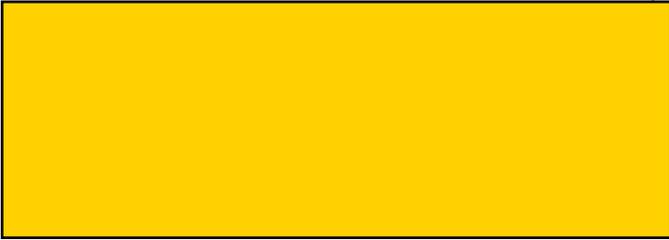


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
ALBERTO CÁDIZ DELTERRADILLA
2024 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES



ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.**

OFICIO: 060

Tlalpan CDMX; a 06 de Marzo de 2025.

C. Refugio Osnaya Islas



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto  en la fosa 131 con alineamiento D-U-S/N-131 del Panteón San Pedro Martir para que sean Reinhumados de Inmediato junto al término de la construcción de gavetas, bajo el régimen de Temporalidad Maxima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

